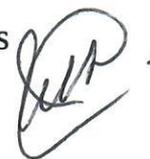


## ACTA N°10/023

En la ciudad de Florencio Sánchez, a los veintinueve días del mes de Mayo de dos mil veintitrés, en Sala de Sesiones "Yamandú Cristoforone" del Municipio, siendo la hora 18.40 sesiona en forma Ordinaria el Concejo Municipal con presencia de Alcaldesa Angie Figueredo, y Concejales Pedro Burgos y Oscar García.

- 1) Lectura acta anterior: aprobada por unanimidad sin observaciones.
- 2) Asuntos entrados: \* Liga Regional de Baby Fútbol Florencio Sánchez – Cardona: solicitud colaboración para solventar gastos de traslados de Selecciones que disputarán el Campeonato Departamental del presente año. (Aprobado por unanimidad).
  - \* Artesanos Unidos de Cardona y Florencio Sánchez: solicitud de poder contar con Kiosko de Información Turística que dejaría de funcionar a efectos de exponer sus productos, recalcando que sería necesario el apoyo del Municipio e IC para mantenimiento de la estructura edilicia. (Se generó Expediente a Secretaría General IC, acompañando la iniciativa presentada).
  - \* Metalúrgica Bonato: ofrecimiento de garitas, bancos, cestos de basura, los cuales fabrican y colocan. Local comercial ubicado en Ruta N°1 KM 120 Colonia Valdense. (Se toma conocimiento).
  - \* C.I. 4.381.488-4 (en representación de Circo Latino): solicitud para instalarse en predio de AFE desde el 23 al 30 del corriente mes inclusive. (Aprobado en consulta interna, se realizó comunicación a AFE).
  - \* C.I. 2.540.175-2: solicitud un viaje balasto, domicilio calle San José S/N. (Aprobado por unanimidad).
  - \* Ministerio de Desarrollo Social (Mides Colonia): informando que a partir del mes de junio del presente año atenderá en Municipio de Florencio Sánchez el primer martes de cada mes en horario de 11.00 a 14.30 hs (comienzo 06/06). (Se toma conocimiento).
  - \* Licenciadas Sofía Paulet, y Manuela Giúdice: solicitud mano de obra para colaborar con Familia de esta localidad (madre y dos hijos), contando con materiales para concretar la tarea.(No se cuenta con personal disponible debido a lo escaso del mismo y a múltiples tareas a llevar a cabo).



\* C.I. 5.379.270-1, y C.I. 5.195.058-7: solicitud balasto para terreno ubicado detrás de cancha del Club Atlético Colonia a efectos de continuar con edificación de su casa. (Aprobado por unanimidad).

\* Nodo Cultura Cardona – Florencio Sánchez: invitación para sábado 27 del corriente, hora 10 y 30 en Estación AFE Cardona, presentación por parte de Escritor argentino Eduardo Nocera, libro “Artigas y el Congreso de Abalos”. (Se tomó conocimiento).

\* C.I. 3.180.507-3: con domicilio en Mevir II, denuncia a vecinos linderos por presencia de gallinas y un ternero. (Se generó Expediente a Sub Dirección Higiene Zona Este Rosario).

\* C.I. 3.786.018-0: en representación de Grupos Corales “Andiamo”, y “Renacer”, solicitud colaboración económica para cubrir costo traslado a Encuentro Argentino y Latinoamericano de Coros de la Tercera Edad a desarrollarse en Córdoba y Carlos Paz, desde el 30 de agosto al 4 setiembre/023. (Se generó Expediente a Dirección de Cultura).

\* C.I. 4.262.438-1: solicitud Ordenes de Traslado Colaboración para su hijo que el sábado 27 del mes en curso viajará a la ciudad de Paysandú a tomar parte de competencia en Pista de Atletismo. (Aprobado en consulta interna).

\* Emergencia Móvil Vivem: invitación para Inauguración Base de Salida – lunes 29 del corriente – hora 17- Calle Dr. Rolgeio Sosa entre Bulevar Cardona y Artigas. (Se tomó conocimiento).

\* C.I. 3.871.992-0: situación registrada en su domicilio – calle 18 de Julio y Colla – a raíz de precipitaciones del viernes 26 del corriente, sufriendo inundación dentro del mismo, lo cual se reitera desde hace aproximadamente cinco a seis años y que fuera planteada a anterior Alcalde solicitando se atiende dicha situación de manera urgente, adjuntando material fotográfico. (Se generará Expediente a Secretaría General a efectos que sea derivado a Dirección de Obras)

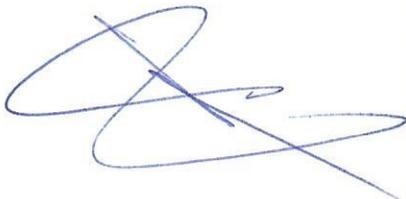
\* Colonia Diversa: solicitud colaboración para 7ma Marcha Departamental de la Diversidad de Colonia (sábado 21 setiembre). Eje 6: Fcio Sánchez – Rosario. (Oportunamente se coordinará con Municipio de Rosario al igual que en año anterior.

3) Alcaldesa da cuenta que en el día de la fecha, Acta mediante se retiraron pertenencias de persona que ocupaba espacio físico de predio de uso Municipal ubicado en calle Treinta y Tres, la cual ocupaba el mismo. Se procedió a firma de acta por parte de persona que se se hizo cargo de las mismas, conjuntamente con Alcaldesa, y Concejal Pedro Burgos, quedando la misma archivada en este Municipio.

4) Alcaldesa informa que con dinero que se iba a destinar a construcción de Ciclovía de acuerdo al Proyecto elaborado en su momento, se realizarán tareas de cordón – cuneta de acuerdo a encuentro mantenido con Director de Obras, Ingeniero Gonzalo Santos, habiéndose visto sensiblemente incrementado el costo, ya que se deberá llevar a cabo la parte más onerosa del mismo, consistente en entubados y cámaras debido a que lo realizado en período de anterior Alcalde no se hizo bajo asesoramiento de Obras y muestras muchas imperfecciones. En cuanto a Ciclovía, la IC podría estar aportando el dinero para su concreción.

5) No siendo para más finaliza la presente a la hora 20, quedando fijada la venidera para martes 20 de junio, hora 18.30 en lugar habitual.

  
ANGIE FIGUEREDO  
ALCALDESA  
MUNICIPIO FLORENCIO SANCHEZ



  
MARIA DUARTE  
CONCEJAL

MUNICIPIO  
FLORENCIO SANCHEZ